



E

Cuenca, 3 de marzo de 2016

Ingeniero  
**Jefferson Leonardo Pérez Quezada**  
 Ciudad.

De mi consideración:

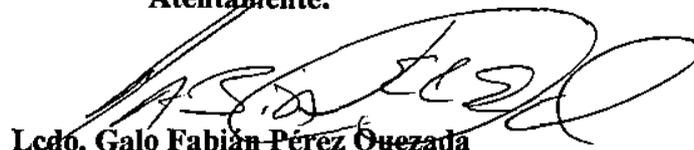
En la Junta General Extraordinaria Universal del 2 de marzo de 2016, los accionistas de la compañía "**PERMOVE S.A.**", por unanimidad tuvo el acierto de reelegirlo como PRESIDENTE de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

La escritura pública de constitución de la compañía, fue celebrada ante la Notaria Decimo Primera del Cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos Muñoz, el primero de noviembre del año dos mil siete, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el número 559 y anotada en el repertorio con el Nro. 8338, con fecha 22 de noviembre del año 2007.

Usted dignara hacer constar su aceptación al pie del presente.

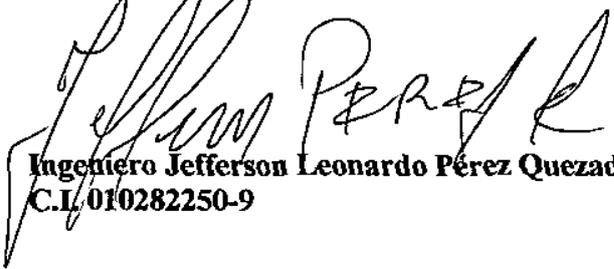
Con sentimiento de consideración y estima, suscribo de Usted.

Atentamente:

  
**Lcdo. Galo Fabián Pérez Quezada**  
 Gerente General de la Compañía

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía "**PERMOVE S.A.**" que se me confiere según el nombramiento precedente.

Cuenca, 3 de marzo de 2016

  
**Ingeniero Jefferson Leonardo Pérez Quezada**  
 C.I. 010282250-9





TRÁMITE NÚMERO: 3454

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2345
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	523
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

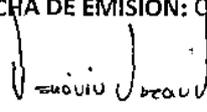
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PERMOVE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ QUEZADA JEFFERSON LEONARDO
IDENTIFICACIÓN	0102822509
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

  
**MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL